

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Química Farmacéutica Biológica
II La identificación del documento:	Consistente en 25 actas
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Testados nombre y apellidos, matrículas, calificaciones, firmas, situaciones económicas, personales, laborales y de salud.
IV Fundamento legal y motivación	Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, según art. Artículo 70 Fracción XLVI LGTAIP / 15 Fracción XLVI Ley 875.
V Firma autógrafa del titular:	Lylle.
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22 de agosto de 2024 Acta de sesión 32/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Química Farmacéutica Biológica D i r e c c i ó n



NÚM. 110/2024 ACTA DE CONSEIO TÉCNICO

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO	
En la Ciudad de Xalapa. Enriquez, Veracruz, siendo las DIEZ HORAS CON DIEZ	MINUTOS del día VEINTICINCO del mes de JUNIO del DOS MI
VEINTICUATRO, reunidos de manera presencial en el salón de tutorías de la Fa	ocultad de Química Farmacéutica Biológica, se inicia la SESIÓ
DE CONSEJO TÉCNICO con los C.C	
1) ORA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ Directora de la Facultad de Química	
Z) MCE. JUAN CERDÁN PÉREZSecretario de la Facultad de Química Farma	acéutica Biológica de la Universidad Veracruzana
 DR.JOSÉ LOCIA ESPINOZAConsejero Maestro de la Fac. De Química Farma 	acéutica Biológica de la Universidad Veracruzana
4) DRA. ABRIL DE LOS ANGELES AGUILAR TIRADO -Maestra Representante de la	Fac. de Quím. Farmac. Biológica de la Universidad Veracruzana
5) MIC.IZMIT CAMACHO DE LA CERDAMaestra Representante de la Fac. De Quími	
6) DRA. MINERVA HERNÁNDEZ LOZANO Maestra Representante de la Fac. De O	
7) C. ADILENE NAVARRO ALEJANDRE Consejera Alumna de la Facultad de Guímica Fa	armacéutica Biológica de la Universidad Veracruzana
TRATAR EL PUNTO ÚNICO:	
a) Atender el oficio recibido el 13 de junio de 2024 de la C. NI-ELIMINA	
que solicita exentar la EXPERIENCIA RECEPCIONAL, en virtud de habe	
en el examen general de egreso (ceneval) químico farmacéi	
Este Honorable Consejo Técnico no tiene inconveniente en avalar	
CERDÁN PÉREZ le asiente la calificación aprobatoria de M5-ELINITA-la lo señalan los lineamientos del MEIF	
TO SENDIAN TOS INTERNITERIOS DEL METE.	
los que en ella intervinieron.	A.
DRA. MAGDA OLIVIA P	ÉREZ VÁJQUEZ.
fut -	.0
MCE. JUAN CERDÁN PÉREZ.	DR. JOSÉ LOCIA ESPINOZA.
(120.0.	
DRA. ABRIL DE LOS ÁNGELES AGUILAR TIRADO.	MIC. IZMIT CAMACHO DE LA CERDA.
	Indeler ?
DRA. MINERVA HERMANDEZ LOZANO.	C.ADILENE NAVARRO NE-ELIMINADO
	and divine
	Pecific exign
	05107
Circuito Consolo Assista Baltaia Con Calla da la Dassala	7-1

Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán Esq. Calle de la Pergola Zona UniversitariaXalapa, Veracruz, México C.P. 91000 Tel. (228) 8421759 Commutador: (228) 842-17-00 Ext. 11749 y 11645

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 rengión por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Art. 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública, para el Estado de Veracruz; Arts. 2 fracc. Il y III y 3 fracc. X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz.
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- ""LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."